



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-23/2024**

En la Ciudad de México, siendo las **13:00** horas del día **lunes 09 de diciembre de 2024**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

<b>Mtro. Israel Martínez Lomelí</b>	<b>Titular de la Unidad de Transparencia.</b>
<b>Doctor Francisco Javier Coquis Velasco</b>	<b>Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Procuraduría Agraria.</b>
<b>Lic. Daniel Álvarez Cruz</b>	<b>Responsable del Área Coordinadora de Archivos.</b>

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria**, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la **Dirección General de Administración**, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024124000309**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la **Dirección General de Administración**, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024124000310**.
4. Asuntos Generales.

Preside la Sesión el Mtro. Israel Martínez Lomelí en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 64 primer, tercer y cuarto párrafo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-23/2024**

estando presente en este acto el Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

- 2.- Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la **Dirección General de Administración**, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024124000309**.



Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024124000309	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la <b>información RESERVADA</b> manifestada por la <b>Dirección General de Administración</b> , de las constancias que forman parte del expediente <b>J.11/836/2021</b> , radicado en la <b>Junta Especial</b> número 11 de la <b>Federación de Conciliación y Arbitraje</b> , con residencia en la <b>Ciudad de México</b> . Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65 fracción II de la <b>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</b> y 44 fracción II <b>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</b> , y numeral séptimo fracción I, Capítulo V De la <b>información Reservada</b> y numeral Trigésimo fracciones I y II de los <b>Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información</b> , así como para la elaboración de <b>Versiones Públicas</b> .

- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la **Dirección General de Administración**, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024124000310**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
--------------------------	-------------------------------------------



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-23/2024**

330024124000310

Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información **RESERVADA** manifestada por la **Dirección General de Administración**, de las constancias que forman parte del expediente **J.11/836/2021**, radicado en la **Junta Especial número 11** de la **Federación de Conciliación y Arbitraje**, con residencia en la **Ciudad de México**. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 fracción II Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y numeral séptimo fracción I, Capítulo V De la información Reservada y numeral Trigésimo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

3

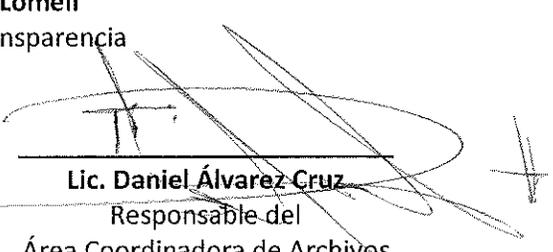
- 4.- En el siguiente punto del orden del día, El Dr. Doctor Francisco Javier Coquis Velasco, Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Procuraduría Agraria, preguntó si se tenía información por parte del INAI a la determinación del Congres de la Unión en materia de eliminación de los Órganos Autónomos; al respecto Mtro. Israel Martínez Lomelí, Titular de la Unidad de Transparencia comenta que por el momento el trabajo con el Órgano Garante continúa sin cambios, comprometiéndose a compartir con los integrantes del Comité de Transparencia cualquier, información, indicación o instrucción del INAI, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Secretaría de la Función Pública) o cualquier otra autoridad para la debida instrumentación de las reformas.

Una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 13:20 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Israel Martínez Lomelí**  
Titular de la Unidad de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
**Doctor Francisco Javier Coquis Velasco**  
Titular del Órgano Interno de Control Específico  
en la Procuraduría Agraria

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Daniel Álvarez Cruz**  
Responsable del  
Área Coordinadora de Archivos